

**ÚNICO PROCESO DE ADMISIÓN DEL ALUMNADO DE CICLOS FORMATIVOS**  
**CURSO 2021-2022** (Según Resolución de 31 de marzo de 2021)

**- PLAZO: GRABACIÓN DE SOLICITUDES DE ADMISIÓN A CICLOS AL 1º CENTRO DE OPCIÓN: Del 21 de mayo al 1 de junio**, al siguiente **enlace**: <https://portal.edu.gva.es/telematricula/es/inicio/>

**-CICLOS OFERTADOS en nuestro Centro (código: 46017675):**

Grado Medio (LOE)	Gestión Administrativa
	Sistemas Microinformáticos y Redes
Grado Superior (LOE)	Administración y Finanzas
	Desarrollo de Aplicaciones Web
	Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma

**-CONSULTA RESULTADO ADJUDICACIÓN:** Se podrá consultar online el resultado de la adjudicación, en la plataforma telemática establecida en la dirección web mencionada con el número de solicitud de ITACA, el NIA y la fecha de nacimiento del alumno. Los dos primeros datos los recibirá la persona solicitante en el correo electrónico que indique en su solicitud.

**- LA FALSEDAD** en los datos declarados, o no suficientemente acreditados, dará lugar a la anulación de la solicitud.

**- REQUISITO ACADÉMICO:**

**NO ES NECESARIO QUE APORTEN PRESENCIALMENTE** el Requisito Académico (RA), en el periodo de admisión, al Centro de 1ª opción, quienes accedan a un ciclo formativo de G. Medio o Superior, porque la Conselleria ha establecido un procedimiento para que sea el mismo Centro el que pueda obtener y grabar el RA. No obstante, las personas interesadas que ahora no necesiten aportar el RA, deberán hacerlo en el momento de efectuar la matrícula en el Centro, ya que el generado por el programa NO tiene validez académica:

a) Alumnado que obtenga en el curso <b>2020-2021</b> la titulación de:	- Graduado en ESO, en Formación P. Básica, Técnico de G. Medio - Los que han obtenido el título de Bachiller o Técnico Superior de FP en la fase ORDINARIA
b) Alumnado que haya obtenido en los cursos siguientes: <b>2016-17, 2017-18, 2018-19 o 2019-20</b>	- Titulaciones anteriormente mencionadas
c) Alumnado que se haya examinado en el presente año <b>2021</b> de:	-Prueba de Acceso a Ciclos en el mismo centro que haya solicitado en 1ª opción.

**TENDRÁN QUE APORTAR PRESENCIALMENTE EL REQUISITO ACADÉMICO (RA)**, en el periodo de admisión, al Centro de 1ª opción, aquellas personas que:

- Obtuvieron el título fuera de la C. Valenciana o en un centro de Formación Profesional de Adultos (FPA)
- Accedan con el título de la ESO tras cursar un ciclo de Formación Profesional Básica
- Soliciten cambiar de un ciclo de Formación Profesional Básica
- Soliciten acceder a 2º curso de un ciclo de Formación Profesional Básica
- Accedan por otras vías
- Accedan mediante la prueba de acceso y la hayan realizado en un centro diferente al solicitado en 1ª opción
- Obtengan la titulación de Bachiller o T. Superior de Formación Profesional en la fase extraordinaria de JULIO
- Hayan obtenido la titulación necesaria para el acceso directo en cursos anteriores al 2016-17

**FECHA PARA APORTAR PRESENCIALMENTE EL RA** en el Centro de 1ª opción: Hasta el 8 de julio

## ASISTENTES TELEMÁTICOS PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN

- La Conselleria de Educación, Cultura y Deporte habilitará los asistentes telemáticos para la admisión en régimen presencial de Formación Profesional Básica, grado medio y grado superior y dos más para las solicitudes de admisión en Régimen Semipresencial o a distancia de grado medio y superior. Los cuales estarán habilitadas en las correspondientes fechas (del 21 de mayo al 1 de junio) .
- la solicitud la deberá realizar el padre, madre o tutor/a legal del alumno/a para quien se solicita plaza escolar, salvo que sea mayor de edad.
- Para poder realizar la solicitud es necesario obtener la clave de admisión, previa verificación de la identidad de la persona solicitante. La clave de admisión estará compuesta por un identificador personal y una contraseña. Esta clave de admisión será única para cada convocatoria y solicitud de admisión.
- Los **manuales** de cada asistente telemático para la solicitud de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y concertados de Formación profesional, se encuentran en el mismo portal de admisión, en el icono que pone "Proceso de Admisión":

<https://portal.edu.gva.es/telematricula/es/inicio/>



## LISTADOS DE ADMITIDOS CICLOS DE G. MEDIO Y SUPERIOR

- Listados Provisionales: 13 de julio
- Listados Definitivos: 22 de julio

## LISTADOS DE ADMITIDOS CICLOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

- Presentación del Informe de Propuesta del Equipo Educativo en el Centro solicitado en 1ª opción: hasta el 2 de julio
- Listados Provisionales: 7 de julio
- Listados Definitivos: 15 de julio

## MATRICULACIÓN:

- El día de publicación de las listas definitivas se entregará el sobre de matrícula, donde se indicará la fecha y hora exacta para realizarla, que será en la segunda quincena de julio.

Paiporta, 19 de abril de 2021

SECRETARÍA